



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

NETEJA I RECOLLIDA DE RESIDUS

INFORME DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS PARA LA APERTURA DEL TRAMITE DE CONSULTA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE RESIDUOS

Denominación de la disposición que se pretende elaborar

Plan Local de Gestión de Residuos Domésticos y Asimilables (PLGRDA) de la ciudad de València.

Descripción somera del alcance y contenido

El PLGRDA es un instrumento que, a partir de un diagnóstico de la gestión de residuos de la ciudad de València y de sus porcentajes de separación, permite diseñar las acciones necesarias para alcanzar los objetivos de reciclaje que exige la normativa en vigor y para avanzar hacia la economía circular a escala local.

Objetivos de la disposición

De acuerdo con el principio de jerarquía de residuos (art. 8, Ley 7/2022), el PLGRDA de la ciudad de València tiene como objetivo alcanzar los requisitos exigidos por las diferentes normativas en materia de residuos, en prevención y preparación para la reutilización, reciclado y posteriores valorizaciones.

Cuestiones que se pretenden abordar

- Mejorar la separación selectiva de residuos en origen y, de esta forma, alcanzar los objetivos de reducción marcados por las diferentes normativas en vigor.
- Gestionar de forma más eficiente los residuos que se generen en la ciudad, fomentando su valorización.
- Facilitar la coordinación entre los diferentes actores implicados en la gestión del residuo doméstico.
- Incrementar la implicación y compromiso de la ciudadanía para alcanzar los objetivos marcados por ley.

Razones de necesidad u oportunidad que motivan su aprobación

La normativa local y nacional, así como la internacional, establece unos objetivos de reducción de residuos concretos y acordes a un calendario establecido. En 2030, por ejemplo, se deberán abordar los siguientes (Artículos 31 y 48 de la Ley de Residuos de la Comunidad Valenciana 5/2022):

- Reducción del peso de los residuos respecto a los generados en 2010.
- Reducción de los residuos domésticos depositados en vertedero.
- Aumento de los residuos domésticos reciclados



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
NETEJA I RECOLLIDA DE RESIDUS

Posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias

Entre otras soluciones, el PLGRDA propone las siguientes:

- Desarrollar y mejorar el modelo de recogida selectiva de las diferentes fracciones.
- Revisar, y adaptar al presente Plan, la ordenanza fiscal que regula la tasa para la recogida y transporte de los residuos domésticos y asimilables
- Establecer un mecanismo de coordinación y transparencia entre los diferentes actores implicados.
- Diseñar un protocolo de inspecciones periódicas de aquello que se regula en la ordenanza de residuos. Fomentar la implicación ciudadana a través de acciones informativas y de sensibilización ambiental.

Cuestiones sobre las que se va a recabar la opinión de la ciudadanía y posibles personas y sectores afectados

Entre otras cuestiones, la implantación del PLGRDA permitirá recabar información sobre:

- Opiniones y sugerencias sobre los servicios y medios puestos a disposición de la población: contenedores, ecoparques móviles, plataformas móviles de recogida de residuos, Servicio de Recogida Doméstica de Muebles y Enseres, etc.
- Dudas y consultas relacionadas con la separación selectiva de residuos.

Enlace electrónico en el que pueden ser descargados otros antecedentes disponibles y datos de contacto de la oficina municipal en la que puede recabar información complementaria.

Se dará a conocer el Plan Local de Gestión de Residuos Domésticos y Asimilables.

Modo y requisitos para la presentación de sugerencias, opiniones y otras observaciones.

El PLGRDA tiene como objetivo fomentar la participación y la implicación ciudadana. Por eso, prevé la presentación de sugerencias, opiniones y observaciones por los medios oficiales, sede electrónica de la web www.valencia.es y registros de entrada presenciales.